



ACTA N° 44/2013

ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL 27.11.2013

En Los Álamos, a veintisiete días del mes de Noviembre de dos mil trece, siendo las 09:20 horas, se da inicio a la sesión ordinaria, la que cuenta con la asistencia de:

JORGE FUENTES FETIS, Alcalde y Presidente del Honorable Concejo Municipal y de los Sres. Concejales:

- SR. FRANKLIN LIENCURA NUÑEZ.
- SR. PABLO VEGAS VERDUGO.
- SR. OSCAR CABRERA ORTIZ.
- SR. PATRICIO ANIÑIR ANIÑIR.
- SR. GABRIEL PEÑA POBLETE.

MARIA ANGELICA ULLOA SARA VIA, Secretario Municipal, Ministro de Fe.

TEMARIO:

- Aprobación y/o rechazo acta Ordinaria 18.10.2013.-
- Audiencia Fundación Arauco. (balance 2013. gestión en la Comuna.30 min .
- Audiencia Comunidad Hueche Mapu.
- Aprobación y/ rechazo Reglamento de Aplicación del Modelo de Gestión en transparencia (favor revisar correo electrónico en donde se envió Reglamento Tipo.
- Análisis presupuestos 2014 Municipal-DAEM-Salud.
- Puntos Varios.

DESARROLLO:

Representante de la comunidad Indígena, solicita un terreno en Comodato para la construcción de un taller intercultural Mapuche, que reúna a todas las comunidades comunales administradas para tener un poco más de orden y un espacio donde reunirse, ya que solicitan la sala de reuniones de la Biblioteca o del Daem.

Concejal, Sr. Aníñir, agrega que este terreno es para construir una sede donde se reúnan todas las comunidades indígenas.

Ingres a la Sala Concejal Sra. María Eugenia Garrido Vega, siendo las 09:30 hrs.

Sr. Alcalde, indica que viendo la necesidad que tiene hoy el pueblo mapuche de tener un lugar de encuentro y esto tiene que estar abierto a toda la Comunidades y Asociaciones, aun cuando sea administrado por una comunidad en particular, que sea el punto de encuentro de la cultura mapuche de Los Álamos, y que tenga un diseño acorde a este pequeño barrio cívico que se está tratando de crear en la Comuna.

Concejal, Sr. Aníñir, agrega que a la comunidad se le presentaron varias propuestas de terreno y acepta la que sea destinada, el Jefe de Secplan tiene el estudio del terreno que está ubicado a continuación del Registro Civil y no existe ningún problema legal.

Concejal, Sr. Cabrera, recuerda que anteriormente ya se había realizado una subdivisión y distribución de ese terreno.

Concejal, Sr. Aníñir, señala que es el terreno que está aledaño al Registro Civil por Luis Sáez Mora y no está comprometido con documentos a ninguna organización.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, pide disculpas por llegar atrasada a la reunión, señala que hubo indicaciones que se presentaron al Presupuesto 2014 en la Cámara de Diputados que involucra bastante, hoy día se vota en el Senado y tuvo que hacer un trabajo y le pidió ayuda al Sr. Alcalde, porque andaban en un movimiento para ayudar a las manipuladoras de alimentos y a las DTF que son las parvularias, y Asistentes de Párvulos de la Junji que son traspasadas al Municipio. Tiene información de lo se está tratando y es el Alcalde que verá si se somete a votación.

Concejal, Sr. Peña, cree que es un deseo que se habría tratado anteriormente, para las comunidades, considera que debe ser un lugar definitivo para ellos que les acomode, con espacio de acuerdo al diseño y al plano regulador, que sea el adecuado. Si lo ha revisado el Abogado, Secplan dan respuesta a estas interrogantes, que sea adecuado y no exista conflicto a futuro entre comunidades y que sea participativo para todos, hay varias comunidades en la Comuna y le gustaría que trabajaran unidos.

Concejal, Sr. Vegas, considera que todos tienen claro que las comunidades mapuches necesitan un espacio dentro de Los Álamos. Hay muchas comunidades que necesitan el espacio y las van a poder integrar y hacer reuniones y actividades sin estar pidiendo permiso u hora y que además han sabido que los han tramitado bastante. Considera que el lugar es complicado donde quieren emplazar la sede, porque en Los Álamos se han cometido errores en la proyección de la Comuna, no se tiene espacio para hacer un mercado, construir un Juzgado de Familia y que alomejor los va a limitar a futuro. Pide a la comunidad y al Concejal Aníñir, si pueden ver el terreno que está atrás del Registro Civil que está destinado al Club Colo Colo y tiene entendido que ese club está disuelto, no está funcionando, para tener proyecciones de terreno y no estar incurriendo en gastos a futuro, porque si no la Municipalidad va a tener que seguir comprando a Bosques Arauco, seguir expropiando como ha ocurrido, se podría reconsiderar la ubicación.

Representante explica que la ubicación la eligieron por la condición que se va a construir la sede mirando la salida del sol y va a depender de la cantidad de años que les den el comodato.

Concejal, Sr. Liencura, recuerda lo que dijo el Concejal, Sr. Cabrera, que la mesa territorial de Los Álamos que presidía en esos años el Peñi Fernando Fren; ellos también querían tener una sede acá y el trabajo quedó tan bien encaminado que incluso quedó el diseño de la sede, la maqueta, plano y todo, también les puede servir para este proyecto porque está hecho, está con las dimensiones, tiene las consideraciones de la condición mapuche, fue visado por todas las comunidades, lo importante acá es el diseño para que no pierdan ni tiempo ni plata con los recursos del municipio, recuperar ese diseño que tiene la mesa y en eso puede ayudar el peñi Huecha, como va a ser de todas las comunidades de la comuna de Los Álamos.

Concejal, Sr. Cabrera, señala estar de acuerdo, habían unos compromisos de terreno por ese lado pero el Concejal Aníñir trabajó en eso el periodo pasado y lo tiene claro y efectivamente las comunidades requieren de acuerdo a su cosmovisión cierta ubicación y por el tema del sol.

Sr. Alcalde, somete a votación de entregar en Comodato terreno de propiedad municipal para construcción sede que albergue a todas las comunidades indígenas de la Comuna. Sres. Concejales aprueban..

CONCLUSION

ACUERDO N° 121/ 2013 /

APROBAR ENTREGAR EN COMODATO TERRENO MUNICIPAL UBICADO AL LADO DEL REGISTRO CIVIL A LA COMUNIDAD HUECHE MAPU PARA CONSTRUCCION DE SEDE QUE ALBERQUE A LAS COMUNIDADES INDÍGENS EXISTENTES EN LA COMUNA Y QUE ESTA CONSTRUCCION SEA ACORDE A LA LINEA DE

CONSTRUCCION QUE SE LE ESTA DANDO AL BARRIO CIVICO QUE SE ESTA CNSTRUYENDO POR CINCO VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA POR PARTE DEL CONCEJAL SR. VEGA SOLO POR LA FALTA DE PROYECCION MUNICIPAL EN CUANTO AL DESTINO DE LOS TERRENOS QUE HOY EXISTEN.

Concejal, Sr. Cabrera, consulta si es posible hacer un operativo de limpieza de papeles y basuras con personas de los programas y un camión municipal, por todo el camino hacia las Dunas de Pangué porque es un sector turístico, se viene el verano y llegan visitas permanentemente, se está pavimentando el camino por el lado de Cañete, por lo tanto, esta ruta de acceso por este lado va a ser más expedita con el tiempo.

Sr. Alcalde, señala que se va a coordinar con el Encargado de Medio Ambiente Marco Cayupi.

Concejal, Sr. Vegas, solicita que se le pida a Carabineros que así como están dedicados a controlar los vehículos si están con la revisión técnica al día, se preocupen de la gente que bota basura, especialmente la zona de Trihueco en Los Álamos, la gente tiene la costumbre de botar la basura en el camino, también está el camino a Lebu.

Sr. Alcalde, señala que se va a oficiar a Carabineros, se tienen detectados 36 microbasurales en la Comuna, se han limpiado algunos y se han puesto letreros y el fono para denunciar, esto también es un tema cultural.

EXPOSICIÓN FUNDACIÓN ARAUCO. BALANCE 2013. GESTIÓN EN LA COMUNA

Srta. Isidora Ricarte, señala que el objetivo de esta exposición es presentar lo que han hecho en el Departamento de Educación, trabajando en las Escuelas durante los últimos tres años y medio y los resultados que han podido realizar es entre todos los profesores en los niños para poder proyectar este trabajo a largo plazo. La Fundación va a cumplir 25 años de vida, y han realizado un esfuerzo para contribuir al desarrollo de la comunidad donde Arauco está presente a través de la educación, buscando una mayor oportunidad de desarrollo a los jóvenes en la educación, para eso hacen dos grandes tipos de programas de formación continua a profesores y programa de apoyo a la primera infancia, del año 2000 al 2003 y del año 2003 a 2006 el programa raíces que se trabajó en capacitación de profesores, del año 2010 a la fecha han estado realizando el programa de fomento a la lectura y en algunas otras Comunas apoyo a las públicas infantil, estos programas que la fundación ha realizado ha sido siempre a través de una alianza público privada, quieren fortalecer el financiamiento, la gestión y el aporte técnico sumando esfuerzos de ambas partes, ya sea del Ministerio de Educación, la Fundación, el Municipio, el Departamento de Educación. Desde el año 2010 se ha venido realizando un programa en la Provincia de Arauco. En Los Álamos en el programa urbano participan cinco escuelas, 59 profesores y 785 alumnos y en el programa rural participan las otras siete escuelas principales, 33 profesores y 253 alumnos; el objetivo de este plan provincial es aportar al mejoramiento de la calidad de la educación, a través de dos grandes conceptos, dar la disponibilidad de libros a todos los niños y aportar al acceso a la lectura, no basta con tener libros sino que también tiene que haber alguien que ayude y que medie entre los libros y los niños y a través de eso que de un perfeccionamiento a los docentes de las escuelas municipales y de otros agentes encargados de la promoción de la lectura. La disponibilidad es de surtir de libros, poner a disposición de los niños libros que sean variados, de calidad literaria y de interés de los niños para que los niños tengan qué leer, tengan muchos libros que puedan libremente escoger y llevar a sus casas y el acceso está dado por el trabajo que hace un adulto, ya sea el profesor o el padre o madre que haga un trabajo que ayude a los niños entrar en la lectura, para eso es importante crear espacios al interior de las escuelas. En el programa urbano definieron tres estrategias específicas para trabajar con los profesores, para el tema del acceso de cómo ellos podían ayudar a que los niños les gustara leer, la lectura en voz alta del plan lector y la lectura independiente y disponibilidad donaron 1.376 libros a las escuelas para que pudieran implementar el plan lector e incentivaron el uso de las bibliotecas escolares que cada una de las escuelas tiene. La idea del programa Biblio móvil que también está en toda la provincia una en Los Álamos, es definir al interior de estas escuelas rurales, que son siete, un espacio para que una vez a la semana los niños

tengan una biblioteca que es móvil porque es itinerante y va de escuela en escuela donde los niños y la comunidad puedan hacer un préstamo voluntario, puedan libremente escoger libros que llevan a sus casas, para ellos y su familia en general, este programa para ayudar el acceso cuenta con un encargado de micro móvil que en este caso es contratado por el municipio, por el departamento de educación que se han preocupado de apoyar en capacitación y perfeccionamiento y el encargado es don Juan Ricardo, hace animaciones lectoras cuando llega a la escuela. Para la bibliomóvil se donaron 1.400 libros y un vehículo que está dado en comodato y que finalmente fue donado al municipio de Los Álamos en Diciembre 2012, la idea es una hora una vez a la semana en cada escuela de forma permanente. Realiza evaluación del programa.

Concejal, Sr. Peña, expone el tema que los niños tienen los libros que deben leer en el año, pero se han encontrado con que no encuentran el libro una es por falta de dinero o porque simplemente no está. ¿cómo ve la corporación la necesidad?.

Encargada, explica que en Los Álamos han trabajado con los dos ciclos, primer ciclo el año 2003 y el segundo ciclo de las Escuelas urbanas Félix Eyheramendy, Claudio Flores, Pilpilco, Zaida Araneda y Orlando Delgado, en las cinco Escuelas trabajaron en el programa Plan Lector y se definió un listado de libros para que los niños leyeran durante el año, ocho libros en el año y esos libros a las cinco Escuelas se los donaron. Los niños del segundo ciclo deberían contar en sus Escuelas con los libros que les donaron, como sugerencia las Escuelas deberían comprar con fondos Sep los libros que los niños tienen que leer durante el año.

Concejal, Sr. Liencura, felicita a la Fundación por el gran trabajo que realizan, pero es cierto lo que dice el Concejal Peña, la demanda de libros es bastante y en la biblioteca municipal no hay una variedad, ni en la biblioteca de los colegios.

Encargada, explica que cuando iniciaron el programa la piedra de tope era la disponibilidad de libros y en ese sentido el plan lector que diseñaron es que los libros se vayan rotando.

Concejal, Sr. Cabrera, considera que los Directores y el equipo técnico en general deben proyectar o vigilar eso, los planes y programas del Ministerio de cada nivel o curso, viene una lectura mínima que se exige, por lo tanto con fondos Sep se puede proyectar y comprarlos y está destinado para hacer eso.

Concejal, Sr. Vegas, pide al Jefe Daem que se aprovechen los convenios que tiene la Municipalidad, con Vitacura, Las Condes, se está a punto de firmar uno con Lo Barnechea y que con esas municipalidades se pueden conseguir libros para la biblioteca, los colegios, hay que aprovechar esas instancias que se están dando ahora con las gestiones del Alcalde que ha hecho en Santiago.

Jefe Daem, señala que en el tema que apunta el Concejal Liencura es un tema puntual, efectivamente las orientaciones que ha habido aparte de la indicaciones y las estrategias Sep que los propios colegios han tenido han asegurado que los niños cuando les piden ciertas lecturas las tengan, es probable que cuando les piden otras lecturas y en eso comparte la opinión que sean por interés personal y no existieran en la biblioteca y ahí está el recurso Sep.

Srta. Isidora, indica que estos mismos resultados los analizaron con los profesores de la Provincia, hicieron siete jornadas, hicieron análisis en la Dirección Provincial, con los Directores del Departamento de Educación de cada Comuna y los mismos profesores definieron seis grandes temas en los cuales ellos creen que deben seguir trabajando para que esto se haga sustentable, no sacan nada con tener una generación de niños que pasó entre el 2010 al 2013 que le va a gustar leer si esto no se mantiene en el tiempo y dentro de sustentabilidad es seguir aplicando y proyectando las estrategias en el tiempo, el 27% de las menciones tienen que ver con eso, lo es positivo porque quiere decir que los profesores están preocupados de pensar en cómo van a mantener eso, cuidar la disponibilidad de libros y también ahí hay un interés en decir que tienen que mantener la biblioteca con libros buenos, nuevos, sin fotocopia como dijeron aquí, porque eso no incentiva a nadie, tiene

que tener colorido, tiene que ser de buena edición, tienen que ser libros que efectivamente animen a la lectura, actualización, en el fondo lo que plantean ellos es cómo los van a seguir perfeccionando, cómo van a perfeccionar cuando llegue un nuevo docente a trabajar a la escuela o los del ciclo anterior, cómo van hacer un refuerzo a los niños y a las familias para que les guste leer, las escuelas han hecho un lanzamiento del Plan lector, han dado premio a los niños que han leído más, cómo se puede mantener eso, potenciando el uso de la biblioteca que ya se ve que se ha aumentado y compromiso docente con el fomento lector también, cómo mantener también el propio compromiso por mejorar los logros en este medio, como Fundación están comprometidos a ver cómo pueden ayudar, por lo menos en un año o dos a monitorear o a cautelar que estos compromisos de los docentes se puedan dar en el tiempo.

Concejal, Sr. Peña, consulta si la Fundación tiene considerado el tema de la lectura para el adulto mayor, ellos también aunque es menor el requerimiento pero también es una preocupación en la Comuna, se tienen bastantes adultos mayores.

Srta. Isidora, señala que por lo menos en las bibliomóvil tiene equipado un 75% es colección infantil y preescolar y el 30% de colección de adulto, de modo que hay préstamos para las familias, se tiene el antecedente que la comunidad en Los Álamos hay un promedio de un 10% , los niños piden 18 libros en promedio en el periodo y los adultos están pidiendo 10 a 7 libros en el periodo, hay unidad de adultos en las Escuelas rurales que están llevando libros, ya sea que ellos van cuando el bibliomóvil va a la Escuela o le dicen a su hijo que les lleve un libro.

Concejal, Sr. Liencura, reitera las felicitaciones a la Fundación por el trabajo que realiza y el tiempo que dedica y en esa lógica consulta si traen libros para niños discapacitados con código braille. El modo de operar que se había conversado el año pasado era que fueran a los colegios en el bibliomóvil y hace de centro de sede, se entiende que la idea es potenciar a los colegios y el Daem, pero a veces en algunos sectores los vecinos también quieren leer, con las juntas de vecinos coordinarse porque hay que fomentar la lectura.

Srta. Isidora, indica que el programa del Techo para Chile va a empezar a trabajar en los campamentos y es un Programa piloto que se está realizando en la zona en coordinación con el Daem y que va a llegar los días sábados donde se va a llevar una cantidad de libros para los padres y los jóvenes.

Jefe Daem, agrega que aparte de entregar los libros el monitor hace una charla y eso es relevante, la primera instancia y acercamiento con la gente del Techo para Chile es trabajar precisamente con ellos.

Concejal, Sr. Liencura, insiste que aparte de eso, y lo conversaron el año pasado, es el tema de llegar a los campamentos y las organizaciones, porque lamentablemente se tiene una biblioteca que hace todo el esfuerzo humanamente posible y que depende de la Dideco, que ve el tema social y que no dependa del Daem y así coordinar todos los esfuerzos, de la Fundación, del Municipio; por la biblioteca el rol que hace es de excelencia, maravillas, pero lamentablemente no tiene el aporte ni el insumo en cuanto a libros, tiene los libros básicos, y funciona en el mismo horario en que los niños están en el colegio, y los sábados y domingo está cerrado, problema que ha reiterado varias veces y lo vuelve a hacer. Ojala el Alcalde vea que la biblioteca abra hasta más tarde y atienda sábados y domingos, porque fomentar la lectura no es solamente desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde. La biblioteca carece de libros técnicos, los niños que estudian en las universidades, Ceduc en Lebu o Cañete y acá no encuentran los libros que necesitan.

Concejal, Sr. Aníñir, consulta si la Fundación apadrina algunos colegios de los sectores rurales o si tienen considerado apoyar a implementar a algunas bibliotecas que se van a formaren algunos colegios.

Srta. Isidora, señala que el interés de la Fundación es hacer un aporte a la Comuna completa, no a un colegio en particular. Existen fondos concursables y en eso los podrían apoyar para ver cuáles son, en el país hay un plan nacional de fomento a la lectura Lee Chile Lee y de alguna manera se va incentivando a implementar muchas bibliotecas en todo el país. A consulta del Concejal Sr. Liencura sobre libros en Mapudungun señala que hay muy pocos y los hay en el bibliomóvil, son muy pocos a nivel nacional.

Concejal, Sr. Cabrera, agradece a la Srta. Isidora y a la Fundación porque ellos están haciendo este modelo no tan solo en la comuna de Los Álamos, si no que en la Provincia de Arauco,

Srta. Isidora, agrega que lo que han logrado hasta aquí y ojalá aumentarlo y en ese sentido va a venir un trabajo fuerte con los departamentos de educación, con los equipos directivos de las escuelas van a hacer una propuesta, por eso están recogiendo cuál es la mirada de los profesores, en la tarde tienen una reunión en Lebu con los siete departamentos de educación, quieren ver cómo desde un lugar más lejano, no como un programa de funcionamiento poder trabajar juntos en la sustentabilidad de esto, creen que efectivamente en el mediano plazo el foco debe estar puesto en mantener que efectivamente en la Provincia de Arauco algo está pasando, los jóvenes leen más, las bibliotecas prestan más libros, han trabajado en coordinación con la Diban y en relación con la consulta de los libros técnicos se podría coordinar con la Biblioteca Pública, ellos tienen un monto de libros que anualmente pueden solicitar y dentro de ese monto se pueden solicitar con nombres y apellidos los libros a la Diban.

Concejal, Sr. Cabrera, en relación a los libros en Mapudungun, hoy día es obligatorio que a partir de primero básico y continúa en segundo básico la asignatura, por lo tanto el Ministerio está obligado a generar libros y los planes y programas también tienen que hacerlos, así como hoy día el Pre kínder y Kinder es obligatorio.

Srta. Isidora, agradece la atención prestada y esperan seguir trabajando el próximo año manteniendo estos logros.

Sr. Alcalde, cede la palabra a don Erasmo Vergara.

Sr. Erasmo Vergara, Presidente del Comité Kintupi Ruka, explica que en reunión con la Egis y el Serviu le han solicitado que se le coloque el nombre a las calles de la población que está bastante adelantada, (muestra plano), son tres calles y cinco pasajes; en una asamblea se eligieron el nombre de las calles y es por eso que acuden al Concejo para que los respalden porque son autoridades de la Comuna. Agradece al Sr. Alcalde porque fue uno de los que le tendió la mano cuando andaba tramitando este proyecto. En asamblea buscaron nombres que fueran indígenas y la población va a quedar con el mismo nombre de Kintupi Ruka.

Concejal, Sr. Cabrera, indica que tuvo la oportunidad de estar en la comisión que trabajaron para la otra población y esto se pasa al Departamento de Obras para que se haga el Decreto.

Sr. Alcalde, le gustaría que los nombres de las calles fueran de personajes con más historia en Los Álamos, esos nombres nacionales tienen tantos nombres en tantos lugares, calles, sectores y alomejor rescatar un poco los nombres.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, agradece que hayan venido y aclara cuando se vino y se mandó un oficio para elegir los nombres, el Concejo acordó formar una Comisión que quedó compuesta por don Oscar Cabrera y don Pablo Vegas y quedaron de juntarse con los vecinos para ver si estaban de acuerdo o no y después ellos traen una propuesta para aprobar en forma definitiva.

Concejal, Sr. Vegas, señala que si le van a poner nombres de personas que sean todas de personas, o todas de lugares, aquí se está mesclando la calle Arauco que es un lugar, con Manuel Soto que es nombre de persona y con Los Canelos, le gustaría que fuera más homogéneo, en los pasajes si son

nombres mapuches que fuera todos los pasajes con nombres mapuches o todos los pasajes con nombres de personas, pero la mezcla es lo que no le cuadra.

Concejal, Sr. Liencura, le alegra que hayan venido al Concejo y esto demuestra que hay un trabajo que están validando esto y la Constructora le está pidiendo luego el nombre de las calles y dado que ya están en el Concejo, lo que dice el Concejal Vegas puede tener sentido el hecho de las calles de no mezclar Arauco con Manuel Soto y Los Canelos, lamentablemente ellos están pidiendo colocar los nombres y ellos no pueden interferir y pasó lo mismo con la otra población nueva que se tiene una idea pero al final son los vecinos quienes deciden y si están de acuerdo en eso, ellos pueden proponer pero finalmente quienes deciden son los vecinos, porque son ellos los que van a vivir ahí, entonces si ya trabajaron este tema con los dirigentes tiene que pedirle al Alcalde que lo someta a aprobación, él no tiene problema en aprobar porque ya trabajaron con los socios.

Concejal, Sr. Cabrera, considera que la idea es que ojalá los nombres no se repitan, por el tema de la correspondencia o la gente que vive fuera, si se repiten calles provoca problemas.

Don Erasmo Vergara, indica que han tenido el cuidado que los nombres no estén en otras calles.

Sr. Alcalde, propone que antes de votar se reúna la Comisión de Concejales con la Directiva y el próximo miércoles el Concejo ratifica lo que se decida en esa reunión.

Concejal, Sr. Vegas, sugiere que a las calles se le agregue un nombre de persona y a los pasajes se les agregue un nombre mapuche para que quede más ordenado.

Se discute el ordenamiento de las calles y se cambian, lo que concluye en una nueva proposición.

Sr. Alcalde, somete a votación de asignar como nombre a la población de Kintupi Ruka y los siguientes nombres a calles y pasajes:

Calles: Fresia, Manuel A. Soto, Erasmo Vergara

Pasajes: Arauco, El Canelo, Michimalonco, Tucapel, Colo-Colo.

CONCLUSION:

ACUERDO N° 122/ 2013 /

APROBAR POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES LA DESIGNACION COMO NOMBRE DE KINTUPI RUCA (BUSCANDO CASA) A LA NUEVA POBLACION UB(A) PROPUESTA DADA EN PROLONGACION CAUPOLICAN Y ASIGNESE LOS SIUGIENTES NOMBRES A CALLES Y PASAJES COMO SIGUIE:

CALLES: FRESIA.

MANUEL A. SOTO.

ERASMO VERGARA.

PASAJES: ARAUCO.

EL CANELO.

MICHIMALONCO.

TUCAPEL

COLO-COLO.

Don Emilio Pascal, consulta por el terreno de su Comité de Vivienda “El Salto” de Antihualal que desde el año 2004 está realizando trámites.

Sr. Alcalde, indica que están con la Egis de Abel Castro, que es la primera etapa para hacer el filtro social, don Rigoberto Rojo, es bueno que le pidan una audiencia, ellos se comprometieron a mantener el valor que había dicho, estuvo con don Rodrigo Nova la semana pasada y quedó de reactivar de nuevo el tema de los documentos para poder cursar el tema del Comité El Salto, se está trabajando en eso, si están de vuelta como dirigente está bien porque eso permite darle más agilidad al tema, la prioridad es el tema de la Egis y en eso hay que ir cerrando y que tengan claro quienes van a ser los postulantes, porque ahí está la clave.

Don Erasmo Vergara, agradece al Sr. Alcalde y Concejales, y a todos los que conocieron que este proyecto fue un tanto difícil sacarlo adelante pero con la ayuda de Dios todo se puede, y esto demuestra que también los dirigentes pueden hacer algo, no solamente personas que están en oficinas, aquí hay muchos proyectos que llevan muchos años y todavía no se logra su ejecución. Tiene otro proyecto que espera concretarlo para poder ingresar a Serviu.

Sr. Alcalde, felicita a don Erasmo Vergara por su logro y persistencia para lograr este proyecto.

Sr. Alcalde, cede la palabra a don Miguel Gutierrez, Presidente de la Cámara de Comercio.

Don Miguel señala que ellos necesitan mantener una reunión con el Concejo.

Sr. Alcalde, propone hacer reunión extraordinaria con la Cámara de Comercio el próximo miércoles, después de la sesión ordinaria. Somete a votación. Sres. Concejales aprueban.

CONCLUSION:

ACUERDO N° 123/ 2013 /

APROBAR POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES REALIZAR REUNION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO PARA EL DIA MIERCOLES 04 DE DICIEMBRE A LAS 11:00 HRS. A CONTINUACION DE LA SESIÓN ORDINARIA PRIMERA DEL MES CON LA CAMARA DE COMERCIO:

**INVITADOS: ENCARGADO OFICINA DE PATENTES Y TRANSITO.
CARABINEROS E
INSPECTORES MUNICIPALES.**

Sr. Alcalde cede la palabra a la Sra. Iris Ramírez.

Presidenta del Comité 21 de Mayo de Cerro Alto, expone tema del agua potable, paraderos, canastas familiares, ayuda porque tienen una plata aprobada de Fosis de M\$1.500.-, y no la pueden retirar del banco porque la Directiva está vencida.

Sr. Alcalde, indica que para el mes de Diciembre se le puede ayudar, que cuenten con las 27 cajas para las familias, también se les puede cooperar para el tema de los niños y se les puede facilitar algún número artístico de la oficina de jóvenes y cultura, si les interesa.

Sra. Iris, indica que ellos le van hacer la once el 23 de Diciembre, a las 15:00 hrs.

Sr. Alcalde, señala que el tema del paradero hay un compromiso de restaurar ese paradero de 21 de Mayo, eso fue de la visita a terreno, va a consultar cuándo.

Sra. Iris, indica que es un problema para ellos porque los buses no quieren dejarlos ahí porque dicen que no hay paradero y los dejan en el paradero que les queda muy lejos de su sector, el problema es cuando llueve y no hay donde protegerse de la lluvia.

Sr. Alcalde, indica que no tiene problemas en instalar un paradero en ese lugar, pero tienen que devolver la bahía porque la sacaron, hubo un compromiso que se iba a devolver la bahía y se iba a recuperar el paradero, le va a consultar a Sebastián Godoy que es el Encargado de Concesiones, que estuvo en terreno que hizo el compromiso de reponer el paradero. Consulta al Jefe de Secplan por el agua del sector.

Jefe de Secplan, indica que con la Sra. Iris conversaron el día viernes y la idea es hacer un plan de contingencia y dejarla contemplada en el Presupuesto para el 2014, la idea es colocar pilones en el caso que Essbio definitivamente no cumpla con lo que se había estipulado a principios de este año y ha pasado mucho tiempo.

Sr. Alcalde, indica que hay que mandarle copia del oficio a la Superintendencia de Servicios

Sanitarios, porque Essbio tiene plazo para responder los oficios de la Municipalidad y la Superintendencia fiscaliza eso.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, señala que le da pena escuchar que se va a dejar en el Presupuesto 2014, cuando se dieron todas las condiciones para que esto fuera por otra vía, todos los Concejales han estado en este tema y se ha pedido donde estaba atrapado y que le envíen la información para gestionar por otra vía, es necesario saber cuál es el punto exacto para poder hacer gestiones tanto como Concejales o en forma individual, o pedir a los parlamentarios que ayuden en este tema pero tampoco han tenido esa respuesta, más aún cuando van a tener que dejar involucrados recursos municipales, teniendo a través de los proyectos Fril la posibilidad de haberlos financiado. Insiste cuál es la traba y con quien la tienen para solicitar una audiencia en forma inmediata para poder zanjar esto, que van a terminar con el problema que tienen no solo la 21 de Mayo, pero en lo particular por la insistencia que ha tenido su directiva y el apoyo que han tenido, todos los Concejales han manifestado su apoyo.

Sr. Alcalde, indica que el problema está en Essbio y sea cuál sea la línea de financiamiento piden el mismo documento y Essbio no ha respondido, se reunió hace tres semanas con uno de los gerentes de Essbio y le volvieron a reiterar el oficio por tercera vez pidiendo una respuesta y Essbio no responde, hoy día la opción es pedirle a la Superintendencia de Servicios Sanitarios que ayude a presionar la respuesta de Essbio.

Jefe de Secplan, explica que el proyecto está elaborado el año 2008 y los Presupuestos que revisa Essbio tienen una vigencia de 60 días; ahora tiene que actualizar la información en terreno con el plano que se entregó, que siga siendo la misma cantidad de familias.

Sra. Iris Ramírez, indica que fueron a Concepción con la Sra. María Eugenia Garrido y el Diputado Monsalve y se le explicó todo el tema y les respondieron que mientras no tuvieran título de dominio no les podían colocar agua con alcantarillado, solamente pilones, ellos no tienen ningún problema en aprobar pero eso tiene que hacerlo el Alcalde.

Jefe de Secplan, agrega que ninguna línea de proyecto ya sea Fril, Gore, Subdere va aprobar un proyecto de carácter de parche.

Concejal, Sr. Aníñir, señala que con respecto a los terrenos el tema de Los Boldos es un sector de área verde y estos terrenos se pueden desafectar de acuerdo a un informe que haga Bienes Nacionales y entrega el título de dominio, pero acá es diferente porque estos terrenos de Ferrocarriles no se han comprado por la Municipalidad para luego gestionar el tema del título de dominio, cree que el tema del proyecto que hicieron en el 2008 fue regularizar por el tema del PMB que se estaba ejecutando, que tenía excepciones con respecto a algunos terrenos que no tenían regularizado el título de dominio, ese Programa de Mejoramiento Urbano que se ejecutó en Cerro Alto el año 2008 está aprobado por el Estado y no cree que vuelvan a actualizar la fecha porque el otro proyecto está ejecutado en un 90% de su totalidad, así que a estas alturas hay que empezar a gestionar por la segunda vía que en este caso son los pilones, que es la solución parche que se le puede dar a los vecinos pero la más próxima que daría una solución al problema de falta de agua que los afecta, es muy difícil que Essbio apruebe un nuevo proyecto de alcantarillado para el mismo sector. Recién se está empezando a hacer el trámite por los terrenos con Ferrocarriles y después se tienen que hacer los estudios para poder entregar los títulos de dominio, eso se va a demorar entre 3 a 4 años más y en eso tienen que ser realistas, porque en el estudio se va a pasar años, y en el tema del agua potable los vecinos no pueden seguir esperando 4 a 5 años más una solución. Los pilones es una solución parche pero a los vecinos les va a servir.

Concejal, Sr. Cabrera, cree que hay que actuar bajo las dos líneas, una es el tema de los pilones, inmediatamente tomar la decisión de dejarla en el Presupuesto proyectado financieramente para el próximo año porque tiene que haber un proceso de licitación de todo el tema, antes del próximo año no van a tener novedades, alomejor en Junio si es que se licita rápido, idealmente antes, esa es una posibilidad, pero también por otro lado el tema de la línea de campamento que se está trabajando

bastante, puede ser que eso llegue antes el tema de sus títulos de dominio. Essbio que debería hacer este trabajo porque después pasan la factura, no lo hacen.

Concejal, Sr. Liencura, le preocupa como está trabajando la Municipalidad, independiente de las explicaciones que da don Cristian Larenas, hoy hay vecinos que están efectivamente sin agua, ahora es verano y pasaron un invierno completo, el tema lo pudieron haber zanjado en el presupuesto de este año 2013 o haber buscado la fórmula Fril, entiende que se puede, hay que buscar la fórmula técnica y se tenía todo el respaldo de don Víctor Valenzuela y los otros Consejeros hubiesen apoyado y por último está la Onemi con el tema de emergencia, eso significa que el municipio no ha operado por ninguna de las vías alternativas, se han estancado con las respuestas negativas de Essbio, aparte de reclamar a la Superintendencia, lo que tienen que hacer si existe financiamiento en la Municipalidad, hacerlo ahora y no detenerse en que Essbio diga si o no.

Vecina, indica que en la reunión que tuvieron en Concepción ellos manifestaron su voluntad de hacerlo, que habría ningún problema solo dependía de la voluntad del municipio.

Sr. Alcalde, indica que aquí se la jugaron por una estrategia de una línea pero lamentablemente se les cayó.

Concejal, Sr. Liencura, considera que se tiene que continuar con la estrategia del plan A, el oficial, de largo plazo, la solución definitiva que todos quieren pero no tienen mayor voluntad técnico política de otro ente y así el municipio tiene que jugar un rol más decisivo de este tema, por algo son las autoridades locales, le pide al Sr. Alcalde que lo vean en conjunto y den una respuesta, no pueden seguir los vecinos en esa calidad de vida, siempre ha estado en reunión y el tema es gravísimo, pide buscar una solución parche y le pide a don Cristian Larenas ver otra fórmula, inclusive pueden contar con la experiencia del Director de Obras Sr. Christian Gutiérrez que también ayudó bastante en otros casos, pide hacer una comisión ahora o llamar al Director de Obras para buscar una respuesta rápida para los vecinos.

Sr. Alcalde, indica que va a quedar priorizado para el 2014 la solución parche que es la más rápida, van a seguir insistiendo por el tema definitivo porque no pueden vivir toda la vida con pilones, también hay que avanzar.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, cree que un plan no significa que el otro se deje de lado.

Concejal, Sr. Aníñir, señala que hay que dejar claro para la conformidad de los vecinos el tema del presupuesto, porque la vez pasada se habló de M\$15,000.-pero cubría tres comités dentro de la comuna que se iban a trabajar que era el sector Maderinter, 21 de mayo y la Virgen, reconoce que en ese minuto él hablaba de M\$17.000.- y pudo haber subido el tema de los valores de un año para otro, 3 en este caso habría que decidir entre seis a siete millones para un comité, porque aquí se está hablando solamente del comité 21 de Mayo, no se está hablando ni del sector Maderinter ni La Virgen que cree que más adelante también van a pasar por el mismo tema del agua.

Concejal, Sr. Vegas, considera que se deben dejar en el presupuesto 2014 los tres Comités que son alrededor de M\$17.000.-

Sr. Alcalde, está de acuerdo más allá de continuar con la otra línea insistiendo con Essbio que siempre lo ha criticado porque es una empresa pública.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido solicita el oficio que se envió a Essbio, el último que reiteraron la solicitud para concurrir a Essbio.

Sr. Alcalde, encarga a Secretaria Municipal que le entregue al Comité la documentación para Fosis.

Sra. Iris Ramírez, solicita al Sr. Alcalde que él le ponga fecha a la reunión para que concurra a dar respuesta a los vecinos, porque son ellos que lo solicitan. Agradece la atención, se retira.

Sin más que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 11:43 hrs.

DOY FE.

FRANKLIN LIENCURA NUÑEZ
CONCEJAL

PABLO VEGAS VERDUGO
CONCEJAL

PATRICIO ANIÑIR ANIÑIR
CONCEJAL

OSCAR CABRERA ORTIZ
CONCEJAL

GABRIEL PEÑA POBLETE
CONCEJAL

MARIA EUGENIA GARRIDO
CONCEJAL

JORGE FUENTES FETIS
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

MARIA ANGELICA ULLOA SARAVIA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE